

## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

PALOMA MARTÍN-ESPERANZA, *Hispania Restituta. La Antigüedad clásica en el programa político y cultural de los Reyes Católicos: relaciones entre España e Italia*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2023, 658 págs., ISBN: 978-84-00-11236-3

A comienzos de los años 80, el volumen colectivo *Die Rezeption der Antike*, editado y coordinado por Augustus Buck (Hamburgo, 1981), definía la *Nachlebens der Antike* —que podríamos traducir como «la vida de la Antigüedad más allá de la Antigüedad»— y, en particular, la presencia de esta en el mundo cultural del periodo final de la era medieval y del primer Renacimiento como una clara dicotomía entre *Kontinuität*, «continuidad», e *Innovation*, «innovación» y, siempre, penetrada de un esfuerzo por renovar la *Antike-verständnisses*, la «comprensión de la Antigüedad» para, en el marco de esa renovación y de esa adaptación, ponerla al servicio de proyectos culturales, políticos o ideológicos que, sabido es que en ese periodo de los siglos xv y xvi, sentaron las bases del mundo moderno. Es por eso que, en el inspirador prólogo (pp. 19-23) del libro que aquí se reseña, Fernando Wulff (p. 20) se atreve a afirmar que, en realidad, «en la cultura europea, los usos del mundo grecorromano son mucho más que una mera recepción (...), son parte de las maneras de pensar el mundo y de actuar». De este modo, la recepción de la Antigüedad Clásica en cualquier momento de la cultura europea nos aporta, también, una mejor comprensión al modo cómo esta fue pensada en momentos que han configurado nuestra propia identidad cultural tanto al que alude el libro que aquí reseñamos como a los tiempos más recientes, y convulsos, de los siglos xix y xx.

Difícilmente se puede captar mejor que como lo hace Fernando Wulff en el prólogo la esencia del libro *Hispania Restituta*, *opera prima* de Paloma Martín-Esperanza, de la Universidad Autónoma de Madrid que, sin embargo, ya había firmado interesantes contribuciones en torno a la

recepción de la Antigüedad —y de «lo antiguo» en su dimensión cultural y material— en destacados órganos especializados en esta cuestión tales como la *Revista de Historiografía*, el *Boletín de la Real Academia de la Historia* o el *Anuario de Historia de la Iglesia*. Y es que, como se afirma en el citado prólogo, la autora aborda, en casi 700 documentadísimas y extraordinariamente claras páginas, «la multiplicidad de usos de la Antigüedad clásica» (p. 21) «en un momento tan crucial» (p. 22) de nuestra historia como es la monarquía de los Reyes Católicos. Y lo hace, además, no articulando —lo que también habría sido meritorio— un simple repertorio de pervivencias y de usos del pasado en los inicios de la Modernidad sino, como ella misma afirma en la excelente introducción del libro (pp. 25-48) y recuerda en las también inspiradoras conclusiones (pp. 515-534), cruzando los métodos propios de «la recepción de la Antigüedad, la nueva historia de las ideas y la historia cultural» (p. 517). El resultado, por todo ello, es un volumen monográfico de referencia, primorosamente editado en la Serie Histórica de la Escuela Española de Historia y Arqueología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC en Roma y que, nos parece, ha de convertirse ya en vademécum para quien, entre otros aspectos que aquí se detallarán, quiera conocer cuáles fueron los primeros pasos de la ciencia arqueológica —o, al menos, del coleccionismo arqueológico anticuarista— en España en los últimos decenios del siglo xv (pp. 181-186) —una de las grandes aportaciones del libro— y, también, quiera profundizar en «qué papel había jugado la cultura clásica en el proyecto cultural de los Reyes Católicos» (p. 25) con atención especial —pues a ello se dedica el central y más extenso capítulo del volumen (pp. 227-514)— a la función de esta en el discurso político de una época absolutamente fundacional para la Historia política y cultural de nuestro país y en la que la autora se sumerge con una capacidad histórica e historiográfica —que, sin embargo, no le priva de abordar cuestiones filológicas, artísticas, culturales y políticas implicadas en el asunto del li-

bro— ciertamente envidiable al menos si se juzga desde la óptica de alguien que, como ella, se ha formado, fundamentalmente en Historia Antigua y Arqueología Clásicas —lo que, desde luego, se destila en el primor con que trata todo tipo de documentos, tanto escritos como materiales— algo que añade, sin duda, méritos al acierto metodológico del libro que aquí se valora.

El itinerario conceptual de *Hispania Restituta*, en tanto que busca «ofrecer una explicación global sobre la mirada al mundo clásico durante el reinado de los Reyes Católicos» (p. 45), es clarísimo y la autora, con su delicada pluma, lo glosa muy bien en una «Introducción» que, como hemos dicho antes, resulta clave para entender el volumen y, también —en unas inexcusables páginas (pp. 33-36)— entender la esencia de los estudios sobre recepción de la Antigüedad. El libro, para trazar ese mapa de la mirada al mundo clásico durante la monarquía de Fernando de Aragón y de Isabel de Castilla, estudia, en primer lugar, cómo se hizo acopio —a través de los lazos de Castilla y, especialmente, de Aragón con Italia— de los elementos propios del clasicismo, es decir, cómo se recupera esa tradición clásica en la época. Y a ello se consagra el capítulo 1, «Humanismo y cultura clásica en el entorno regio» (pp. 49-126). En segundo término, y es el eje central del capítulo 2, «Los inicios de la cultura anticuaria en Castilla y Aragón» (pp. 129-226), la autora se plantea trazar la biografía —realmente una auténtica prosopografía cultural sensacionalmente conducida para cada caso— de los verdaderos responsables de esa «recuperación» y de esa «renovación» —como la autora las llama (p. 129)— del legado clásico grecorromano. Y, por último, conocidos ya los elementos y caracterizados los protagonistas, Paloma Martín-Esperanza aborda, en un extenso capítulo, el 3, «La Antigüedad Clásica en el discurso político» (pp. 227-501), todos y cada uno de los elementos que, desde una perspectiva de legitimación histórica, iconográfica, simbólica o política, los Reyes Católicos buscaron en el mundo antiguo y en la Historia Antigua de la península ibérica. En definitiva, como se afirma en el volumen, se trata de escudriñar «qué conocimiento de la Historia Antigua se tuvo bajo los Reyes Católicos» (p. 46) y, a partir de ello, describir «qué uso se hizo de ello» (p. 47) e, incluso, nos atreveríamos a decir,

a tenor de algunas de las soberbias conclusiones del trabajo (pp. 515-534), con qué calado político e ideológico y con qué eco posterior lo que, sin duda, augura senderos de investigación que sería deseable fueran hollados por la autora.

En el primero de los capítulos, como se ha dicho, se aborda la cuestión de la «recuperación» de esa tradición clásica. Para caracterizar dicho proceso la autora realiza un exhaustivo escrutinio de las obras, las conexiones y los contactos diplomáticos y culturales que hicieron posible el éxito de la cultura clásica en los ambientes próximos a la Corte y que, en última instancia, fueron los verdaderos artífices de la introducción del *Quattrocento* en nuestro solar. Especialmente sugerentes son los apartados en que se aborda el interés concreto de Fernando de Aragón por la Historia en general y la Historia Antigua en particular (pp. 109-110) y, también, el aprendizaje de la lengua latina acometido por Isabel de Castilla (pp. 111-112), todo ello en el marco de un apartado específico sobre la influencia de la cultura clásica en la educación de los príncipes (pp. 104-115) y, por supuesto, es muy meritorio también el cuidadoso inventario que se hace de las obras de arte de temática clásica —especialmente, aunque no solo, tapices— que llegaron a la Corte (pp. 115-117) en ese contexto y, también, de los libros clásicos que fueron penetrando en la biblioteca real (pp. 122-123). Como responsables de esa introducción de la temática clásica en el entorno inmediato del matrimonio real, Paloma Martín-Esperanza define con notable volumen de datos —debe señalarse aquí que la amplísima bibliografía (pp. 554-658) y los repertorios de fuentes antiguas y, sobre todo, medievales y modernas (pp. 538-553) son otro de los haberes indiscutibles del trabajo— cuáles fueron los «círculos intelectuales» responsables de dicha labor de promoción de los estudios clásicos y quiénes fueron los líderes y artífices de estos. Aunque, lógicamente, se tiende a pensar, principalmente, en el gramático Antonio de Nebrija (1458-1497) —al que, lógicamente, se consagra casi un capítulo específico en el segundo bloque del trabajo (pp. 162-180)— lo cierto es que para quien no esté versado en la intelectualidad de la época, en el primer capítulo se realiza un pormenorizado y utilísimo retrato de personajes como Alonso Carrillo y Acuña (1410-1482), Alfonso de Cartagena

(1384-1456), Pedro González de Mendoza (1428-1495) y los miembros de su linaje, Pere Miquel Carbonell (1434-1517) o Hernando de Talavera (1428-1507) entre otros (pp. 62-104) y a los que se señala como exponentes de la introducción del humanismo clásico en Castilla y Aragón. Como se ha dicho, la estructura que la autora aplica a cada una de las aproximaciones a estos personajes resulta ejemplar una vez que Paloma Martín-Esperanza no solo traza su biografía, sino que profundiza en las obras que formaron parte de sus bibliotecas y que capitalizaron sus lecturas, en los contactos concretos que tuvieron con destacados representantes del humanismo italiano y, por supuesto, en la relación específica, y personal, que tuvieron con Fernando e Isabel.

Si el primer bloque, por tanto, resulta fundamental, reside en el capítulo segundo una de las grandes aportaciones de *Hispania Restituta* como adecuadamente se destaca en la contraportada del libro. Es en ese capítulo en el que la autora demuestra en qué medida, a finales del siglo xv y coincidiendo con el reinado de los Reyes Católicos, se produce en nuestro país un cambio en la mirada al legado —material y literario— del pasado grecorromano que comienza con un estímulo del coleccionismo —en torno a figuras como el arcediano de la catedral de Barcelona Lluís Desplá (1444-1524)—, sigue con un impulso a las excavaciones arqueológicas —con hitos como Rodrigo de Borja (1431-1503), luego promovido al solio pontificio, o el obispo Bernardino López de Carvajal (1456-1523)— y termina con un consecuente redescubrimiento de la Historia de la Antigüedad peninsular que, unido al recurso al Derecho romano para sostener el proyecto de la nueva realeza y al estudio de la geografía antigua —y también mítica— de Hispania, permiten a la autora afirmar que es en este momento en que hunde sus raíces ese «descubrimiento de Hispania» del que, con acierto, se habló hace algunos años (Gimeno, H., «El descubrimiento de Hispania», en *Hispania: el legado de Roma, en el año de Trajano*, Zaragoza, 1998, pp. 25-35). Es también, a juicio de Paloma Martín-Esperanza y, tal como demuestra la evidencia que ella aporta, que empiezan a conformarse la Historia Antigua y la Arqueología como disciplinas, cuando menos, académicas aunque provistas, todavía, del toque anticuarista pro-

pio del periodo y del que, como sabemos, nuestras disciplinas no se desprenderían hasta entrado el siglo xix. Para la autora, en realidad, en la época que estudia se vivió una «renovación historiográfica que tuvo, entre sus características principales, la recuperación de los hechos históricos pertenecientes a la Historia antigua peninsular» (p. 129). Para sostener esa afirmación, Paloma Martín-Esperanza detalla cuáles fueron esos hechos históricos que empezaron a despertar el interés de la erudición del momento (pp. 121-136); detalla, también, los tópicos míticos —más allá de Hércules y de Tubal— que se reivindicaron, habitualmente, en el proceso de fundación de la nueva Corona (pp. 138-152) y, sobre todo, se describe la nueva «forma de mirar las Antigüedades» (p. 150) que fueron conformando en ese momento algunas de las personalidades antes citadas como responsables de la introducción del legado clásico en España pero, también, otras. Se destaca entre ellas al escritor Francesc Vicent (h. 1510), al archivero Pere M. Carbonell (1434-1517), al historiador Alfonso de Palencia (1423-1492), o al jurista Jeroni Pau (1458-1497) y, particularmente, Nebrija, artífice de las primeras bien documentadas «exploraciones anticuaristas» con que contamos en nuestro país. Especial interés tiene, para quien suscribe estas líneas, que en ese carácter holístico que define la mirada que la autora hace al tema, se deje un hueco para estudiar los primeros repertorios de textos epigráficos que comienzan a circular, de la mano de Lucio Flaminio Sículo (1444-1536), por la Universidad española (pp. 168-172) y, también, en uno de los capítulos más logrados del trabajo, se describa de qué modo los Reyes Católicos actualizaron su potestad real sobre el patrimonio arqueológico, bien promoviendo las primeras excavaciones en Italia (pp. 213-226) bien estimulando algunas recopilaciones e inventarios que, luego, cristalizarían en los siglos siguientes convirtiéndose, entonces, en generales a través de obras monumentales, sumarios de antigüedades y «cronicones». Todos esos nombres tienen en común, como bien se destaca en el volumen, las conexiones con Italia que, no se olvide, son un prisma de referencia en *Hispania Restituta*, libro que, huelga decirlo, toma el título de una expresión del *De bello Granatensi* (1492) de Antonio de Nebrija, de claras raíces clásicas. El apartado (pp. 169-180) que, en la secuencia de caracterización de esa nueva cul-

tura de las Antigüedades, se dedica a Alessandro Geraldini (1455-1525) resulta, en este sentido, paradigmático: un personaje llegado desde Italia, con amplia cultura humanista, notable predilección por las antigüedades romanas y responsable de una cierta sistematización de algunos de los iconos de la Arqueología hispanorromana: Córdoba, Mérida, Tarragona, Sagunto, Toledo... La autora le pone a él, además, como ejemplo —que hace de puente con el siguiente, y esencial, capítulo del libro— del recurso a esas antigüedades y a su significado histórico en el lenguaje diplomático y político del momento.

En el prólogo del libro, como anotábamos más arriba, Fernando Wulff alababa la extensa selección y el pormenor con que se describe «la multiplicidad de usos de la Antigüedad clásica en el discurso político» del momento (p. 21). Esa sistematización y descripción se hace en las documentadísimas 300 páginas que integran el capítulo 3 del volumen, el más extenso de todos. La amplitud de cuestiones que en él se tratan hace imposible sistematizarlas aquí todas, de modo que señalaremos solo las que, desde una óptica propia del historiador de la Antigüedad, nos parecen más sugerentes, si bien estamos seguros de que este libro, que interesará también a estudiosos de la Filología Clásica, de la Arqueología y, por supuesto, a medievalistas y modernistas, ofrecerá puntos de atracción para otros prismas de análisis. Entre otras cuestiones se estudian —y quizás habría sido bueno que la autora, en cada punto, se hubiera detenido también, en otros ejemplos de utilización de algunos de esos asuntos en proyectos políticos históricos, al menos dentro del marco de la última medievalidad y la primera modernidad— el proceso de recuperación de la idea aristotélica de la tiranía, descrita en la *Política*, para legitimar la guerra contra Portugal, iniciada en 1475 (pp. 235-241); se realiza un ejemplar análisis de toda la discusión historiográfica respecto del origen del lema *tanto monta* —diseñado por el ya citado Nebrija— y de la iconografía del yugo y las flechas y sus posibles conexiones alejandrinas (pp. 242-250); se estudia el modo como los Reyes Católicos hicieron uso de la gestión de los *omina Imperii* en la le-

gitimación de su *aduentus* a la monarquía aragonesa y castellana y en la legitimación de su nuevo proyecto nacional, al menos desde 1476 (pp. 250-256) con el diseño de profecías y discursos de legitimación dinástica de clara inspiración clásica; se analiza con detalle toda la riquísima simbología desplegada por la corte en el ceremonial cotidiano (pp. 339-353) —pero también en el funerario, analizándose la cultura anticuaria en los funerales de Isabel (pp. 501-514)— y especialmente en la explotación del triunfo y de los éxitos militares, con claros ecos clásicos (pp. 256-266); y, lógicamente, se concede un papel determinante a la ya citada «restitución de Hispania» (pp. 266-299) y a algunos de los que fueron sus tópicos de legitimación: Granada como nueva Troya (pp. 299-305), los Escipiones y la recuperación de la península para Roma (pp. 306-312) y el valor de Hispania en el marco de la política provincial romana del Principado (pp. 313-317), acontecimientos todos sobre los que se erige gran parte del proyecto de legitimación dinástica de los nuevos monarcas.

En una reciente obra de valoración sobre el ya consolidado paradigma de la recepción de la Antigüedad (Hardwick, L., y Stray, Ch. (eds.), *A Companion to Classical Reception*, Oxford, 2008, p. 1) se definían los estudios sobre recepción como un esfuerzo por caracterizar «los modos como el material griego y romano era transmitido, extractado, interpretado, reescrito, reimaginado y representado». Hispania Restituta, nos parece que, pese a considerarse heredero de la metodología de los estudios sobre recepción, da un paso más pues demuestra el modo como todos esos participios desembocaron en un nuevo discurso político, de carácter fundacional para la Historia de nuestro suelo. Sin duda, solo queda felicitarse por una obra que, a buen seguro, alcanzará —pues lo merece— un impacto y una difusión extraordinarias. Así lo deseamos y auguramos.

JAVIER ANDREU PINTADO  
*Universidad de Navarra*

jandreup@unav.es

<https://orcid.org/0000-0003-4662-548X>

DOI: <https://doi.org/10.1387/veleia.26410>